	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO	CÓDIGO:	F-FI-06
enterritorio		VERSIÓN:	2
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	1/07/2021

Radicado No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: ROGER ALFONSO CASAS PRIETO

ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT [] CC [X] CE [] TI [] **NÚMERO DOCUMENTO:** 80,236,244 **DV:** 5

MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN [] 7112

TELÉFONO: 3208472456 **CORREO ELECTRÓNICO** racasasp@gmail.com

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO $	13.579.404
VALOR VARIABLE $ (SI APLICA)	

FUNCIONAMIENTO [] **CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO** [X] **SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS** []

No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO: 221003 **No. CONTRATO** 2210393 **FUENTE DE FINANCIAMIENTO** CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1007

No. PROCESO CONTRACTUAL DP4-221003-201-2021

FACTURA No. FE-21 **CUENTA DE COBRO** [] **DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL?** **No.**

ANTICIPO: SI [] NO [x] % [] **VALOR $** **OTROS DESCUENTOS POR VALOR $**

RETEGARANTIA: SI [] NO [x] % [] **VALOR $** **ESPECIFIQUE:**

AMORTIZA: SI [] NO [x] % [] **VALOR $** **ESPECIFIQUE:**

2, PERIODO DE COBRO

INICIO	FIN	DESEMBOLSO Nº	VALOR BRUTO $
24/ 10 / 2021 (Fecha que inicia el cobro del mes)	24 / 11 / 2021 (Fecha donde termina el cobro del mes)	6	13.579.404

3. APROBACIONES

	APRUEBA - INTERVENTOR	AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL	VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTerritorio
FIRMA:			
NIT / C.C.:			75.076.725 / 52.963.565
NOMBRE:			Mario Andrés Cuéllar Cárdenas, Director Técnico de Geociencias Básicas - SGC / Diana Milena Castañeda, Gerente CI-221003

OBSERVACIONES:

Planilla número 55264958 fecha de pago 07/12/2021 Periodo pago 2021-11

AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) **o GERENTE DE GRUPO** (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del contrato interadministrativo)

SONIA JANETH CASTELLANOS MORALES

Firmado digitalmente por SONIA JANETH CASTELLANOS MORALES
Fecha: 2021.12.10 15:43:02 -05'00'

SONIA JANETH CASTELLANOS MORALES
C.C. 52,172,400

(NO APLICA PARA CONTRATOS) ORDENADOR DEL GASTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y sus respectivas firmas.
ENTerritorio realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado.
En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio.

1. INFORMACIÓN GENERAL

a.	**Nombre del beneficiario / razón social:** después de las palabras "...beneficiario:_", se debe consignar los nombres y apellidos o razón social de quien suscribió el convenio o contrato interadministrativo/contrato con ENTerritorio. Para persona natural escriba los nombres y
b.	**Tipo de documento de identidad:** marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía, CE para cedula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	**Numero de documento:** escriba el número del documento que lo identifica o el numero del NIT que corresponde a su entidad y el DV (**Digito de verificación**) respectivo.
d.	**Pertenece al regimen simple de tributación:** Informar dicha calificación teniendo en cuenta el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" **o las que lo sustituyan y/o modifiquen**
e.	**Teléfono:** escriba el número de teléfono fijo/celular especificando indicativo y número de extensión, si aplica.
f.	**Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico.
g.	**Fuente de recurso:** Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago (funcionamiento, convenios o contratos interadministrativos, Sistema General de Regalías (SGR))
h.	**Número de convenio o contrato interadministrativo:** escriba el número del contrato interadministrativo que aparece en los considerandos de la minuta del contrato, si no suscribió contrato tómelo del acta de aceptación de su oferta.
i.	**No. Proceso contractual:** escriba el número del proceso del SECOP II, mediante el cual se surtió la contratación (Obligatorio en todos los desembolsos y para contratación de SECOP II).
j.	**Número de contrato:** escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio el cual aparece en la minuta del mismo, si no suscribió contrato deje el espacio en blanco.
k.	**Valor fijo:** escriba el valor fijo que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago fijo** se refiere a motivos plenamente establecidos en el contrato de acuerdo con la forma de pago pactada, estos deben ser descritos
l.	**Valor variable:** escriba el valor varible que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago Variable** se refiere a motivos ocasionales que deben estar expresamente pactados en el contrato, los cuales deben ser descritos
m.	**Factura No.:** escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	**Cuenta de Cobro:** marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	**Documento equivalente:** en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	**Anticipo**: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	**Retegarantia:** cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantía de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.
r.	**Amortiza:** escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
s.	**Otros descuentos por valor:** escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que esta tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	**Especifique:** si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.

2, PERIODO DE COBRO

a.	**Fecha de Inicio:** Fecha que inicia el cobro del mes
b.	**Fecha de Fin:** Fecha donde termina el cobre del mes
c.	**Desembolso Nº:** Es el numero de desembolso correspondiente al periodo a cobrar
d.	**Valor Bruto;** Es el valor total del mes a cobrar

3. APROBACIONES

a.	**Aprueba Interventor (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
b.	**Avala Designado Ente Territorial (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).
c.	**Verifica Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el segumiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio.
d.	**Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio y autoriza el pago.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento

Número de Factura: FE-21

Código Único de Factura - CUFE : e4c3646f3b8a0b8675b8992c76a1fbae6a49f51cbe6567fce2cb6e2484f1f68ce137d61b64aa252ed3a7cd94a1e1df7e

Fecha de Emisión: 10/12/2021
Fecha de Vencimiento: 10/12/2021
Tipo de Operación: Generica
Prefijo: FE
Tipo de Negociación: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de Compra:
Fecha orden de compra:

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad:R-99-PN
Nit del Emisor: 80236244
Razón Social: CASAS PRIETO ROGER ALFONSO
Nombre Comercial: CASAS PRIETO ROGER ALFONSO
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA
Dirección: CL 4 1 A 10 ESTE
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
País: Colombia
Actividad Económica: 7020
Departamento: Cundinamarca
Municipio: Guasca
Teléfono: 8504050
Correo: racasasp@gmail.com

Datos del Adquiriente

Nit del Adquiriente:899999316
Razón Social: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO
Tipo de Documento: NIT
Dirección: CLL 26 No. 13 - 19
Número Documento: 899999316
País: Colombia
Nombre Comercial: ENTERRITORIO
Departamento: Bogotá
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA
Municipio/Ciudad: Bogotá, D.c.
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Correo: facturacionelectronica@enterritorio.gov.co
Tipo de Responsabilidad:R-99-PN
Teléfono: 5940407

Detalles de Productos

								IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	INC	Bolsa	
1	1	Integración cartográfica de la Cuenca VIM-SSJ 50k Convenio interadministrativo 221003, Diana Milena Castañeda, C.C. 52.963.565, Supervisin Administrativa ENTerritorio. Contrato No. 2210271. Periodo Noviembre	NIU	1,00	$ 11.411.263,86			$ 2.168.140,13 19.00 %			$ 11.411.263,87

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Información Complementaria Extensión

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN ESTRATIGRÁFICA EN CAMPO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO INTEGRACIÓN CARTOGRÁFICA A ESCALA 50K DE LAS CUENCAS SEDIMENTARIAS DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA Y SINÚ SAN JACINTO (VIM-SSJ). Convenio interadministrativo 221003, Diana Milena Castañeda, C.C. 52.963.565, Supervisión Administrativa ENTerritorio. Contrato No. 2210271. Periodo Noviembre.

Linea de negocio:

Datos Totales

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	11.411.263,87
Subtotal Base gravable (=)	$	11.411.263,87
Total IVA	$	2.168.140,13
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Monto total impuesto(+)	$	2.168.140,13
Total mas impuesto (=)	$	13.579.404,00
Descuento Global (-)	$	0,00
Recargo Global (+)	$	0,00
Valor total de la operación (=)	$	13.579.404,00

Documento validado por la DIAN
09/12/2021 08:46:18

Documento generado el: 09/12/2021 08:46:17

Generado por: **Solución Gratuita DIAN** Nit: **800.197.268**

Numero de Autorización: 18764014503505 Rango Autorizado: Desde 1 Rango Autorizado: Hasta 1000 Vigencia: 2021-12-23

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 DE 1

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CC	80236244-	ROGER ALFONSO CASAS PRIETO	U ☑ C ☐ S ☐ D ☐		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
2021	11	2021	5526495

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
	PUBLICA ☐ PRIVADA ☑ MIXTA ☐	PEQUEÑO ☐ GRANDE ☐ INDEPENDIENTE ☑	14-23	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
CALLE 4 1A 10 ESTE	GUASCA	25322	CUNDINAMARCA	25	3208472456	3208472456	RACASASP@GMAIL.COM	9609	0	1	2021/12/07	1235757554

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS008	860066942-7	830.700	0		0		0	830.700	0	0	0	830.700	0		0	0	830.700	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
25-14	900336004-7	1.063.300	0	0	66.600	0	0	0	1.129.900	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-23	860011153-6	34.700		0	0	34.700
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
0	0	34.700		0	347	34.700

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	0
OTRAS	0
TOTAL	3

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	1.129.900	1.129.900
SALUD	830.700	830.700
RIESGOS LABORALES	34.700	34.700
CCF	0	0
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	1.995.300	1.995.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| DATOS DEL AFILIADO | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | VALOR IBC | | | | | | | LIQUIDACION DE APORTES | | | | |
|---|
| Nº | TIPO | NUMERO | APELLIDOS Y NOMBRES | COD EPS | COD AFP | COD CAJA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VTE | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | NUEVA EPS | NUEVA AFP | IBC SALUD | IBC PENSION | IBC CAJAS | IBC RIESGOS | SUBTIPO COTIZANTE | EXTRANJERO | COLOMBIANO EN EXTERIOR | COTIZ PENSION | FONDO SOLIDAR PENSION | APORTE VOLUNT PENSION | COTIZ SALUD | UPC ADICIONAL |
| 1 | CC | 80236244 | CASAS PRIETO ROGER ALFONSO | EPS008 | 25-14 | 6.645.408 | 6.645.408 | 0 | 6.645.408 | 0 | | | 1.063.300 | 66.600 | 0 | 830.700 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS

GESTIÓN DE PROVEEDORES

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA					
Fecha de presentación del informe:	10-12-2021		**Número de contrato:**	**2210393**	
Nombres y apellidos del contratista	Roger Alfonso Casas Prieto				
Fecha de inicio contrato:	24/05/2021		**Fecha de finalización contrato:**	31/12/2021	
Periodo del informe: (Escriba la fecha desde y hasta cuando reporta la ejecución de avance de sus obligaciones)	24/10/2021 a 24/11/2021		Informe número:	6 de 7	
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN ESTRATIGRÁFICA EN CAMPO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO INTEGRACIÓN CARTOGRÁFICA A ESCALA 50K DE LAS CUENCAS SECIMENTARIAS DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA Y SINÚ SAN JACINTO (VIM-SSJ)				
Afectación presupuestal y de proyectos SGC					
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE GEOCIENCIAS BÁSICAS				
RUBRO	A-02-02-02-008-003-04-1				
USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE PROSPECCIÓN GEOLÓGICA, GEOFÍSICA Y OTROS				

CÓDIGO PROYECTO	HONORARIOS FIJOS (a)	HONORARIOS VARIABLES			VALOR TOTAL A APLICAR (a+b)
		NO. DÍAS	VR. DIARIO	VALOR TOTAL HONORARIOS VARIABLES (b)	
1001583-Integración cartográfica de la Cuenca VIM-SSJ 50K	13.579.404				13.579.404
				TOTALES	13.579.404

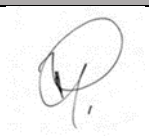
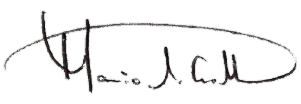
Firma Vo.Bo. Apoyo Operativo SGC			
Nombre:	JAIRO ALONSO OSORIO NARANJO	Fecha Vo.Bo.	10-012-2021

Obligaciones específicas del contrato		Actividades realizadas	Soportes
1	Realizar el levantamiento de información estratigráfica.	Toma de muestras para petrografía, foraminíferos, bioestratigrafía, palinología, geoquímica, petrofísica, minerales pesados, termo cronología y huellas de fisión. Libreta de campo y formatos de levantamiento de columna estratigráfica, inventario de muestras en Excel. Se recolectaron en total 9 muestras georreferenciadas y debidamente rotuladas, con el peso requerido para cada especialidad y todas fueron fotografiadas y georreferenciadas.	\\isismb\CONVENIO-SGC002-ANH191\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH
2	Apoyar el muestreo y envío de muestras a laboratorios especializados.	Se realiza la toma de datos de orientación estratigráfica y estructural, rumbo, buzamiento, texturas,fracturas, diaclasas, estrías, venas cizallas, fallas, pliegues	\\isismb\CONVENIO-SGC002-ANH191\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH

INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS
GESTIÓN DE PROVEEDORES

3	Apoyar la realización de los productos finales de integración cartográfica.	Se realiza la toma de datos de orientación estratigráfica y estructural, rumbo, buzamiento, texturas, fracturas, diaclasas, estrías, venas cizallas, fallas, pliegues	**\\isismb\CONVENIO-SGC002-ANH191\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH**
4	Apoyar la realización de reportes mensuales para el proceso de supervisión	Se utiliza formatos estandarizados para el levantamiento de columnas estratigráficas, donde se compilan los diferentes datos descriptivos de caracterización en campo.	**\\isismb\CONVENIO-SGC002-ANH191\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH**
5	Reportes mensuales de avance en el levantamiento de secciones estratigráficas - Columnas, secciones de levantamiento y reportes de campo	Reportes mensuales ubicados en la dirección web especificada en la columna *soportes*. Base de datos: FOR-BASE DE DATOS-DAP.xls de los cuales se han diligenciado, 2 secciones 61IVC-RCP-6001 y 43IVC-RCP-6003 escala 1:50, 40 fotografías amarradas a los bastones de la respectiva columna y renombradas. 2 archivos .gpx y .kml con la ubicación de columnas, puntos de control y toma de muestras.	**\\isismb\CONVENIO-SGC002-ANH191\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH**
6	Las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y estén acordes con la naturaleza del contrato	Diagramas georreferenciados, cortes iniciales con base a MDT a los puntos de control y a las columnas levantadas ysus formatos diligenciados.	**\\isismb\CONVENIO-SGC002-ANH191\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH**

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007, se anexa planilla de aporte al Sistema General de Seguridad Social correspondiente al periodo del presente informe.

Elaboró	**Aprobó**
	
Nombres y apellidos del contratista: **NOMBRE_CONTRATISTA**	Nombres y apellidos del supervisor del contrato **MARIO ANDRES CUELLAR CARDENAS**
Número documento de identidad:	Numero documento de identidad: 75.076.725

INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES

CONTRATISTA:

ROGER ALFONSO CASAS PRIETO

CONTRATO:

2210393

PERIODO REPORTADO:

24/10/2021 - 24/11/2021

SUPERVISOR TÉCNICO:

MARIO ANDRÉS CUELLAR CÁRDENAS

CARGO: DIRECTOR DE GEOCIENCIAS BÁSICAS

Bogotá, noviembre de 2021

1. **OBJETO CONTRACTUAL:**
 Prestar los servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera para apoyar el levantamiento de información estratigráfica en campo, para el desarrollo de las actividades del proyecto integración cartográfica a escala 50k de las cuencas sedimentarias del Valle Inferior del Magdalena y Sinú San Jacinto (VIM-SSJ).

2. **OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

2.1 Realizar el levantamiento de información estratigráfica.
2.2 Apoyar el muestreo y envío de muestras a laboratorios especializados.
2.3 Apoyar la realización de los productos finales de integración cartográfica.
2.4 Apoyar la realización de reportes mensuales para el proceso de supervisión
2.5 Reportes mensuales de avance en el levantamiento de secciones estratigráficas - Columnas, secciones de levantamiento y reportes de campo.
2.6 Las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual yestén acordes con la naturaleza del contrato.

3. **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1- Desde el día 8 de noviembre de 2021 se está llevando a cabo la sexta comisión de campo correspondiente al mes de noviembre, se han realizado trabajos de geología de campo en los alrededores de los municipios de San Carlos, en el cerro Pinturas, entrando por la vía que conduce de Montería al municipio de San Carlos, donde se realizaron actividades de descripción geológica y levantamiento parcial de sección estratigráfica en la columna de la sección estratigráfica de cerro Pinturas entre los bastones 1 a 17, en los cuales se colectaron 8 muestras y tomando 33 fotografías, capturando y registrando toda la información geológica en las carpetas del drive Libreta Digital, Registro Fotográfico, Anexo Fotográfico, Libretas Escaneadas y en los diferentes formatos correspondientes.

2- Se realizo la estación 61IVC-RCP-6002, sobre la quebrada Pinturas, Ubicada en el Cerro pinturas, perteneciente al municipio de San Carlos Córdoba, se tomó 1 muestra y 8 Fotografías.

3- Por otra parte, se levantan los segmentos de columnas con el geólogo Juan Pablo Mejía Zapata ubicados en el “Cerro Pinturas” 61IVC-RCP-6003. Imágenes de la litología encontrada en el lugar.

4- Se realizo la toma de datos de orientación estratigráfica y estructural, rumbo, buzamiento, texturas, fracturas, diaclasas, estrías, venas cizallas, fallas, pliegues. Se utilizo formatos estandarizados para el levantamiento de información cartográfica, donde se consignan los diferentes datos descriptivos de caracterización en campo.

5- Se realiza la toma de datos de orientación estratigráfica y estructural, rumbo, buzamiento, texturas, fracturas, diaclasas, estrías, venas cizallas, fallas, pliegues.

6- Se utiliza formatos estandarizados para el levantamiento de información cartográfica, donde se consignan los diferentes datos descriptivos de caracterización en campo.

7- Reportes mensuales ubicados en la dirección web especificada en la columna soportes. Se adjunta la información con nombre RCP

Columnas comisión 6		
Columna	**Número de Bastones**	**Ubicación**
61IVC-RCP-6001-B1 al B117	17	Cerro Pinturas, quebrada pinturas.
43IVC-RCP-6003	6	Cantera El Hueso Municipio de Purísima



Imagen1. Levantamiento de segmento de columna estratigráfica ubicada en el “Cerro Pinturas”.

Al Cerro Pinturas se accedió por la vía que conduce de la ciudad de Montería al municipio de San Carlos.



Imagen 2: 61IVC-RCP-6001-B1 al B17

Coordenadas: N: 8,642000 W: -75,625960 h: 189 Plancha: 61IVC

Localización: Cerro Pinturas

Sección Estratigráfica Sección a lo largo del "Quebrada Pinturas" Aflora capa gruesa y tabular de litoarenitas tamaño de grano fino y laminadas, se observa también lentes de conglomerados que presentan clastos hasta tamaño guijarro, estos lentes están dispuestos paralelos a la estratificación.



Imagen 3: 61IVC-RCP-6001-B10 al B117

Coordenadas: N: 8,642000 W: -75,625960 h: 189 Plancha: 61IVC Localización: Cerro Pinturas

Sección Estratigráfica Sección a lo largo del "Quebrada Pinturas"

Se observan capas muy gruesas de conglomerados con intercalaciones de capas delgadas y subtabulares de litoarenitas tamaño de grano fino y laminadas.



Imagen 4: Estación: 61IVC RCP-6002
Coordenadas: N:8.64254° W:75.62626 h: 171 m.s.n.m. Localización: Cerro Pinturas (Quebrada Pinturas).Se observa detalle de plano de falla, la falla es inversa, hacia los laterales las capas menos competentes se deforman, evidenciándose en los cambios de buzamiento.



Imagen5. Ubicación cantera El Hueso Municipio de Purísima.



Imagen 4. Estación: 43IVC-RCP-6003
Coordenadas: N: 9,332364W: -75,658814 h: 57 m.s.n.m. Plancha: 43IVC
Localización: Cantera El Hueso Vía Sincelejo - CoveñasSección estratigráfica B7- B14Se observa la litología que comprende el bastón 8 de la sección, capas subtabulares de calizas, presenta niveles

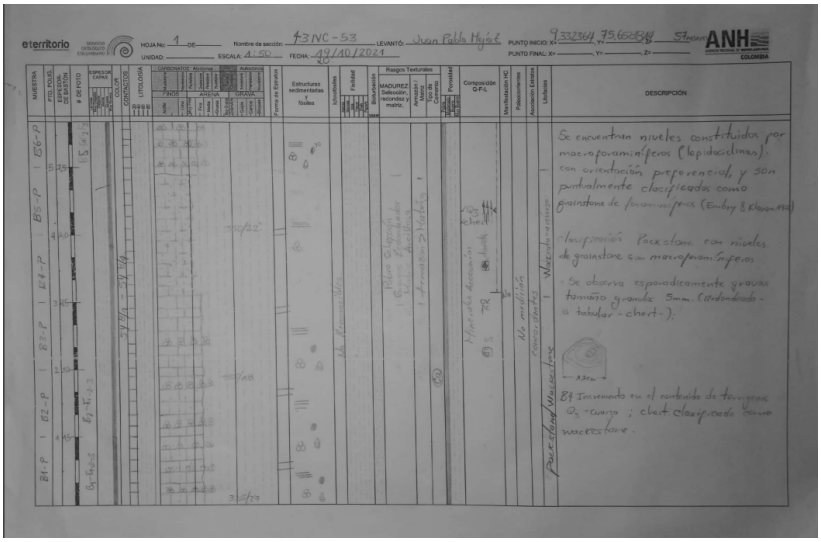


Imagen 5: Formato Columna estratigráfica 43IVC-53, Imagen de formato.
fosilíferos (foraminíferos).

4. **AVANCES PRODUCTOS:**

Avance 95 %, Libreta de campo, formatos de levantamiento de columna estratigráfica 44 estaciones realizadas entre afloramientos, puntos de control y riegos.

Avance 95 %, 9 muestras espacialmente orientadas, petrofísica, petrografía, bioestratigrafía, foraminíferos, huellas de fisión, termo cronología, minerales pesados.

Avance 95 % - Se utiliza formatos estandarizados ubicados en la dirección web especificada.

Avance 90 % - Reportes mensuales ubicados en la dirección web especificada.

Avance 80 % - Ubicados en la dirección web especificada.

Los avances se pueden verificar en la página web:
https://drive.google.com/drive/folders/1ZSZyrv3E8pZoOABcNo6PaHCmKuj2_jF4
\\isismb\CONVENIO-SGC002-ANH191\Cartografia-SSJ-VIM-SGC-ANH

Como constancia de lo anterior firma:

ROGER ALFONSO CASAS PRIETO
CONTRATISTA

MARIO ANDRÉS CUELLAR CÁRDENAS
DIRECTOR DE GEOCIENCIAS BÁSICAS
SUPERVISOR TÉCNICO CONTRATO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14755589914

(415)7707212489984(8020) 000001475558991 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 3 6 2 4 4	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	80236244	1 9 9 9 0 3 1 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASAS	PRIETO	ROGER	ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Guasca 3 2 2

41. Dirección principal
CL 4 1 A 10 ESTE

42. Correo electrónico racasasp@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 5 0 4 0 5 0	3 2 0 8 4 7 2 4 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 6 0 1 1 1	7 0 1 0	2 0 0 8 0 4 2 8		0 9 9 0	7 4 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	8																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 05 / 13 : 50: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASAS PRIETO ROGER ALFONSO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.6777448
Número del contrato	2210393
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN ESTRATIGRÁFICA EN CAMPO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO INTEGRACIÓN CARTOGRÁFICA A ESCALA 50K DE LAS CUENCAS SEDIMENTARIAS DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA Y SINÚ SAN JACINTO VIM-SSJ.
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	30 días de tiempo transcurrido *(24/05/2021 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	7 Meses
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Sí () No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	() Sí (•) No
Obligaciones Ambientales	() Sí (•) No
Obligaciones Pos Consumo	() Sí (•) No
Reversión	() Sí (•) No

Entidad Estatal

ENTerritorio

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

Roger Alfonso Casas Prieto

COLOMBIA, Guasca

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Roger Alfonso Casas Prieto			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Roger Alfonso Casas Prieto* ***Fecha de aprobación:*** *20/05/2021 3:36:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*BELLANIRIS ÁVILA BERMÚDEZ*	***Fecha de aprobación:***	*20/05/2021 3:51:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_2527852_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_2527852_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación régimen especial
Unidad de contratación	SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE PROYECTOS
Proceso de Contratación	PRESTACION DE SERVICIOS
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	198.971.963,00 COP

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Gmail **Roger Casas Prieto casas prieto <racasasp@gmail.com>**

Aprobación Póliza Contrato N° 2210393 - ROGER ALFONSO CASAS PRIETO

1 mensaje

Harricson Smith Romero <hromero@enterritorio.gov.co> 24 de mayo de 2021, 21:39
Para: Roger Alfonso Casas Prieto <racasasp@gmail.com>
Cc: Danny Fabian Sanchez Torres <dsanchez@enterritorio.gov.co>, Karen Paola Leon Garcia <kleon@enterritorio.gov.co>, Lilian Johana Correa Solano <jcorrea@enterritorio.gov.co>

Buenas noches,

De conformidad con lo establecido en el contrato número **2210393**. El Plazo de Ejecución del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021** a partir de la aprobación de la garantía o acta de inicio (según aplique) previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución

Se aclara que los contratos que celebre Enterritorio se perfeccionan cuando se logre acuerdo sobre el objeto y la contraprestación, éste se eleve a escrito y se realice la aceptación por las partes en la plataforma SECOP II. A su vez, los Convenios se perfeccionarán cuando se logre acuerdo sobre el objeto, el valor de los aportes, y se eleve a escrito.

Se cumplen los requisitos de ejecución con la aprobación de la(s) garantía(s), el Registro Presupuestal, la suscripción del Acta de Inicio cuando ésta haya sido pactada en el contrato celebrado, o cualquier otro requisito establecido en la normatividad aplicable a Enterritorio o en la relación negocial respectiva.

En los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se requerirá la afiliación y cobertura a la ARL, como requisito de ejecución.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, previa verificación de la expedición del Registro Presupuestal y Afiliación y Cobertura a la ARL, me permito informar que la fecha de aprobación de la póliza, como último requisito de ejecución que ampara el contrato del asunto, corresponde al **24 DE MAYO DE 2021**, por lo cual adjunto aprobación en la plataforma de SECOP II.

Tenga en cuenta que, si en el contrato se pactó acta de inicio, se debe dar inicio de la ejecución del contrato en la plataforma. Previa suscripción y publicación de la misma.

Finalmente se informa al supervisor que para efectos de llevar el expediente en el aplicativo de Orfeo le informamos que el numero del expediente virtual del contrato es el siguiente **20214301812010 37E**.



.1	Aprobación	Aprobado	HARRICSON SMITH ROMERO GONZALEZ	HARRICSON SMITH ROMERO GONZALEZ	24/05/2021 9:35:02 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Id de la garantía CO1.WRT.6930626

Referencia de la garantía 11-47-1010086232

Estado Aprobada

Justificación
- ☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- ◉ Contrato de seguro
- ○ Patrimonio autónomo
- ○ Garantía bancaria

Entidad aseguradora Seguros delestado

Número de póliza 11-47-1010086232

Tomador Roger Alfonso Casas Prieto

Beneficiario Empresa Nacional Promotora Del Desarrollo Territorial - ENTERRITORIO

Cordial Saludo,

Harricson Smith Romero
Procesos de Selección - Subgerencia de Operaciones
Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial - Enterritorio

Bogotá, 2021-06-24

Señores
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio
Ciudad

Para los efectos tributarios establecidos en los artículos 329, 330, 388, 392 y parágrafo 2 del 383 del Estatuto Tributario, por medio del presente informo que:

Estoy obligado a presentar declaración del impuesto de renta por el año gravable inmediatamente anterior. (Marque una sola opción)

SI ■

NO ☐

En el ejercicio de mi actividad he vinculado o contratado. (Marque una sola opción)

■ Ningún o un (1) trabajador asociado a mi actividad.

☐ Dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad.

Atentamente,



ROGER ALFONSO CASAS PRIETO
CC. No. 80.236.244
Dir. Residencia: *Calle 4 N° 1A-10 este piso 2*
Tel Residencia/Celular: 3208472456

** Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento*

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.